

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3/50 pesetas
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	00/05 id.
Id. atrasado.	00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales

VINOS GENEROSOS DEL BAJO DUERO
QUINTA DE VALICOBO
 MEDALLAS DE ORO Y PLATA
 EN VARIAS EXPOSICIONES
 NACIONALES Y EXTRANJERAS

Superan al Jerez por su finura, pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.

Expéndense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, D. Matías Prieto, La Mallorquina y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles. Para los pedidos al pormayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza
 INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
 Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD
 DIRECTOR
DON ISIDORO C. BRETÓN

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar a los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos. Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.
 NOTA.—Pídanse reglamentos.

PAÑOS Y NOVEDADES
 DE
VICTORINO DEL CASTILLO
 SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34
 (Casa del señor Alcántara)
 Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, chevots, vicuñas, estambres, gergas alta novedad, pantalonería, embocaría, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas, a precios económicos, por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

PLAZA MAYOR, 34
 NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 Y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
 París. 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

SE VENDE
 una hermosa novilla de pura raza holandesa, recién parida y que da de 80 a 40 cuartillos de leche diarios. En la redacción de este periódico darán razón.

SE ARRIENDAN pastos para mil ovejas por don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenasamadre.

ARMERIA Y GRABADOS
 DE SALAVERRIA Y TREVINO
 Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc.
 Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

CASA CATÓLICA PARA HO. PEDAJES
 EN MADRID
DE RICARDO DE MURGUIALDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, pisos principal y 1.º, izquierda

Recomendada eficazmente por el Boletín Bolesístico de la diócesis por sus prácticas religiosas, es la más propia para sacerdotes y personas o familias cristianas que por corta ó larga temporada tengan precisión de residir en la corte. Situada en punto céntrico y teniendo ascensor, en ella encontrarán los que lo necesitan un asado y cómodo hospedaje con precios de 4 pesetas en adelante.

NOTA.—Desconfíese en las estaciones de todo el que con cualquier pretexto trate de enganarles a otra dirección.

ANUNCIO

Se arrienda una huerta en Peñausende (Zamora), de 7 a 8 fanegas de cabida, con dos prados unidos y casa para dos familias. Para tratar con D. Antonio Borrego, en Peñausende.
 15—13

MADRID
 Noviembre 22

En el Congreso

La nota del día viene a darla lo ocurrido en una de las secciones del

Superan al Jerez por su finura, pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.

Expéndense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, D. Matías Prieto, La Mallorquina y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles. Para los pedidos al pormayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza
 INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
 Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD
 DIRECTOR
DON ISIDORO C. BRETÓN

PAÑOS Y NOVEDADES
 DE
VICTORINO DEL CASTILLO
 SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34
 (Casa del señor Alcántara)
 Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, chevots, vicuñas, estambres, gergas alta novedad, pantalonería, embocaría, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas, a precios económicos, por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 Y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
 París. 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

SE VENDE
 una hermosa novilla de pura raza holandesa, recién parida y que da de 80 a 40 cuartillos de leche diarios. En la redacción de este periódico darán razón.

SE ARRIENDAN pastos para mil ovejas por don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenasamadre.

ARMERIA Y GRABADOS
 DE SALAVERRIA Y TREVINO
 Calle de Zamora, número 7, Salamanca

CASA CATÓLICA PARA HO. PEDAJES
 EN MADRID
DE RICARDO DE MURGUIALDAY

Recomendada eficazmente por el Boletín Bolesístico de la diócesis por sus prácticas religiosas, es la más propia para sacerdotes y personas o familias cristianas que por corta ó larga temporada tengan precisión de residir en la corte. Situada en punto céntrico y teniendo ascensor, en ella encontrarán los que lo necesitan un asado y cómodo hospedaje con precios de 4 pesetas en adelante.

ANUNCIO

Se arrienda una huerta en Peñausende (Zamora), de 7 a 8 fanegas de cabida, con dos prados unidos y casa para dos familias. Para tratar con D. Antonio Borrego, en Peñausende.
 15—13

MADRID
 Noviembre 22

En el Congreso

La nota del día viene a darla lo ocurrido en una de las secciones del

tes, crea que no le incumbía hablar hasta que fuese preguntado ó interpelado. Declara que el Gobierno responderá a cuantas interrogaciones se le hagan.

El general Hidalgo pide a los ministros de la Guerra y Hacienda, que se iguale en condiciones y haberes al Instituto de Carabineros con la Guardia civil.

Afirma que aquellos son al presente objeto de una preferencia.

Protesta de tal supuesto el señor Allendesalazar y manifiesta que en los nuevos presupuestos, ha consignado iguales sueldos para unos que para otros.

Se entra en el orden del día y se eligen vocales para varias comisiones, entre ellos los Sres. Sampedro, marqués de Torneros y Zabala, para figurar en la de inspección de las operaciones de la Deuda.

Y se levantó la sesión.

Una reunión

La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde dando informe favorable respecto a las de Vizcaya, Orense y Tarragona.

Funerales

Mañana se celebrarán en el Real Sitio del Escorial, honras fúnebres por el alma del Rey D. Alfonso XII.

En la capilla de Palacio se celebrarán también el lunes solemnes exequias. La Real Familia ha enviado hoy al panteón del difunto Rey cinco magníficas coronas.

LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS

Por el Real decreto del Ministerio de Agricultura y Obras públicas que hoy publica la Gaceta se establece que la provisión de las plazas que figuran en la plantilla del Cuerpo de ingenieros agrónomos, publicada por el Ministerio de Hacienda en 25 de Octubre último, como consecuencia del Real decreto de la Presidencia de 14 de Agosto, se ajustará a lo que determina el reglamento del Cuerpo.

Dichas plazas, pertenecientes a la clase de ingenieros segundos, se proveerán por esta sola vez en los ingenieros a quienes correspondan, aunque no reúnan las condiciones exigidas por el Real decreto de 5 de Abril de 1895.

El servicio catastral dependiente del Ministerio de Hacienda se realizará en lo sucesivo por el personal del servicio agrónomico del Ministerio de Agricultura.

Los ingenieros afectos al Ministerio de Hacienda al publicarse el decreto de la Presidencia, continuarán en aquella situación, pero sólo cobrarán el sueldo correspondiente a su categoría en la plantilla del Cuerpo.

Los peritos agrícolas que presten servicios en el catastro y pasen a formar parte del personal técnico subalterno del servicio agrónomico, ingresarán en el mismo ocupando provisionalmente plazas de igual sueldo y categoría que las que hoy desempeñan, y su número no podrá exceder de 110.

EL CRÉDITO AGRICOLA

Probablemente hoy leará el Ministro de Agricultura en el Congreso el proyecto de ley sobre crédito agrícola.

El Sr. Sánchez Toca ha formulado este proyecto teniendo presente su obra *La Crisis Agraria*, los trabajos del Consejo de Agricultura y los maravillosos resultados que en Alemania y Francia han producido instituciones análogas.

El Ministro solicita que la liquidación de los Pósitos pase a su departamento desde el de la Gobernación, donde se encuentra. Se calcula que esta liquidación producirá un capital de 66 millones de pesetas, que serán excelente base para la creación del crédito agrícola.

Se extenderá éste todo lo posible, facilitando la creación de Bancos agrícolas en toda localidad donde

pueda haber una asociación de tres labradores que garanticen las operaciones.

Estas se harán por el sistema del crédito mútuo y serán de varias clases.

El Banco de España ó el Hipotecario prestarán dinero, a semejanza de las pignoraciones, sobre los *varrants* ó resguardos de depósitos de granos hechos por los labradores, y prestarán también a la asociación de tres labradores y con la firma de éstos, la cantidad a que ascienda su crédito personal, a fin de que esta asociación distribuya luego el préstamo entre los que lo deseen de la localidad, según la garantía que cada uno ofrezca, a juicio de aquellos tres labradores que, como es natural, se hallarán en condiciones de apreciar bien el crédito de sus convecinos.

En el proyecto se trata de obtener la movilización de los títulos de propiedad introduciendo a efecto las reformas que sean necesarias en la legislación hipotecaria.

DE HIGIENE

En París se recomienda con el mayor interés a los transeúntes que no ocupan en las aceras, sino en el arroyo.

Tiempo vendrá en que se exija lo que hoy se pide por favor, y aún se castigue al que contravenga el mandato.

Una señal de incultura de nuestro país se revela en la falta de escupideras en muchas casas particulares, y aún de edificios públicos, y en la costumbre arraigada de arrojar la expectoración allí donde nos encontramos.

El tuberculoso que arroja un esputo a las contingencias de la desecación, pulverización y al transporte aéreo de sus gérmenes, es un atentador inconsciente ó consciente contra la salud de sus semejantes.

Y ya que la enseñanza de la Higiene elemental es tan deficiente en nuestro país, bueno será que, a fuerza de estas nociones, váyanse inculcando en la conciencia popular y aún en la de gentes que se precian de ilustradas.

Las cuestiones relativas a la Higiene pública y familiar de la tuberculosis son siempre de actualidad. Ya en los Congresos de Berlín del año 99 y de Nápoles del 900 se estudió con preferencia el aspecto preventivo de esta afección y la necesidad de que intervengan los Gobiernos de los países cultos en la lucha de los médicos contra este enemigo de la sociedad y precisamente de la parte de ésta que más se afana para vivir y que más agota sus energías en este afán.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

Telegrafian de Bailén que ha regresado el juzgado de la importante mina «San Vicente», enclavada en este término, a donde había ido a levantar el cadáver del obrero Venancio Molada, víctima de un hundimiento de tierras.

El siniestro ha causado también heridas a otros dos obreros llamados Juan Casuo y Antonio Guerrero.

El estado de este último es gravísimo, pues ha estado algunas horas debajo de unas piedras de gran tamaño, de entre las que ha costado gran trabajo sacarle.

En este momento se le acaba de hacer la amputación de una pierna. Los tres obreros son casados, vecinos de esta localidad y dejan hijos.

PROYECTO
 REFORMANDO LA LEGISLACIÓN SOBRE DERECHOS PASIVOS DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Publicamos a continuación la parte dispositiva del proyecto de ley reformando la legislación sobre derechos pasivos, y el cual, en unión de otros proyectos de no menos importancia, habrá de ser objeto de las tareas de las actuales Cortes.

Dice así:
 Artículo 1.º No adquirirán ni causarán derecho a haber pasivo ni a pensión de ninguna clase, abonables

con cargo al Tesoro público, los funcionarios, así civiles como militares, que ingresen al servicio del Estado ó de la real casa desde 1.º de Enero de 1901.

Se entenderá por ingreso para los empleados del orden civil, el acto de la posesión en el primer destino ó la fecha en que se les declare con derecho a plaza en virtud de ejercicios de oposición; y para los militares y sus asimilados el de incorporación a filas, ingreso en las Academias ó fecha de aprobación de oposiciones con derecho a plaza.

Art. 2.º Tampoco adquirirán ni causarán derecho a Montepío en ninguno de los establecidos, los funcionarios del orden civil y militar que, hallándose en la actualidad al servicio del Estado ó de la real casa, no hayan ocupado ó estén ocupando plazas de las que, por ley ó por disposición de este carácter, tienen declarados aquellos beneficios.

Art. 3.º Para atender a la ancianidad ó invalidez de los servidores del Estado comprendidos en los artículos anteriores y a sus viudas y huérfanos, el gobierno presentará a las Cortes, en el plazo de un año, un proyecto de ley creando cajas especiales de pensiones civiles y militares, cuya dotación consistirá en aportaciones ó donativos de los funcionarios que a las mismas se incorporen y en una subvención del Estado, equivalente al 25 por 100 de lo que, en concepto del impuesto sobre sueldos y asignaciones, satisfagan al Tesoro público los funcionarios a dichas cajas incorporados.

La dirección y administración de dichas cajas de pensiones, estará a cargo de una junta de patronato designada por los imponentes en sus dos terceras partes, y la otra tercera la constituirán como vocales natos un senador del reino y un diputado a Cortes, designados por los respectivos Cuerpos Colegisladores, ejerciendo cualquiera de aquéllos el cargo de presidente, y un comisario regio y otro jefe superior de administración, designados por el gobierno, los cuales cargos serán todos gratuitos y honoríficos.

En la administración de dichas cajas, así como en la aprobación de las cuentas de las mismas, no tendrá intervención alguna el gobierno, salvo la alta inspección que le compete en toda institución benéfica, la cual ejercerá por medio del vocal comisario, únicamente en cuanto a la legítima inversión de sus fondos. Estos se depositarán en cuenta corriente con interés en el Banco de España ó en el Hipotecario, a disposición de la junta de patronos, y no podrán ser objeto de incautación, reducción, embargo ni descuento por disposición alguna de carácter administrativo.

Art. 4.º Toda pensión ó haber pasivo a que, con sujeción a las disposiciones vigentes, tengan derecho u originen los que hayan servido, ó actualmente sirvan al Estado, se considerará prescrita si no se solicitara dentro de los dos años siguientes a la jubilación, retiro ó fallecimiento de la persona que los causara.

Si, solicitada en dicho plazo, no completaran los interesados la justificación necesaria en el término de un año, sólo se les acreditará y percibirán el haber ó pensión desde la fecha en que se les declaró ó reconociera su derecho.

Art. 5.º De los beneficios del Montepío de ministros, salvo lo establecido en los artículos 1.º de la presente ley, sólo disfrutaron los funcionarios de las secretarías que menciona el art. 2.º, cap. 2.º del reglamento de 1763. Los oficiales auxiliares de dichas secretarías ó ministerios causarían para sus familias la pensión del tercio del sueldo regulador, excepto los que hayan alcanzado ó alcanzaren el de 6.000 pesetas, que legarán derecho a la pensión de 1.750 pesetas.

Art. 6.º Todo perceptor de haber pasivo ó pensionista, que por cualquiera de las causas determinadas en las disposiciones vigentes, cesara en el percibo de haber ó pensión que tuviese declarada, perderá todo derecho a recobrarla. Si el pensionista no la disfruta en totalidad por ser copartícipe, la parte que éste deje de percibir acrecerá en una mitad a los otros partícipes, quedando la mitad restante en beneficio del Tesoro.

Art. 7.º Los efectos de lo establecido en el art. 1.º de la presente ley, no alcanzarán a las pensiones de gracia ó limosnas a las viudas y huérfanos de operarios de las minas de Almadén, ni a las dos pagas ó mesadas de supervivencia a las viudas y huérfanos de los funcionarios que fallezcan en activo servicio ó en el disfrute de haber pasivo, sin legar derecho a pensión, las cuales seguirán reconociéndose y abonándose por el Tesoro con arreglo a las disposiciones por que vienen rigiéndose, hasta tanto que, organizadas las cajas especiales de pensiones, cuenten éstas con fondos para subvenir a esa clase de auxilios.

Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en la presente ley.
Madrid, 20 de Noviembre de 1900.
—El Ministro de Hacienda, Manuel Allendesalazar.

MERCADO DE BARCELONA

DÍA 20

Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia a 47 1/2 reales las 94 libras sobre vagón en esta estación de procedencia; id. id. de Valladolid, y Peñafiel, a 46 1/2; id. de Riosoco, a 40; id. de Salamanca, a 46 1/2; id. idem de Guadalajara, a 46 1/2; id., id. de Sigüenza, a 46; id. línea de Ariza a 46; idem barbiella de Salamanca, a 44 1/2; id. rojo de Burgos, id. rojo línea de Ariza, y rojo de Palencia, a 45.

Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, a 35 rs. las 90 libras.

Avena negra de Extremadura, a 16 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia; id. negra de Andalucía, a 00 0/0, a bordo en Barcelona.

Operaciones conocidas: Ninguna.
Tendencia del mercado: los precios en baja; compradores muy retraídos.

Llegadas por ferrocarril: 54 wagones de trigo y 4 de centeno.

Sacos yute nuevos, peso 550 gramos para cabida de 104 kilos de harina, a 2'80 reales uno; idem de peso 600 gramos, a 2'95, franco de portes.

Consolidación de Deuda

El proyecto leído en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza la emisión de una segunda serie de deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 1.200 millones nominales, cuyo valor efectivo se destina a satisfacer al Banco de España el importe de sus créditos de la deuda flotante de Ultramar.

Art. 2.º La segunda serie de la deuda amortizable al 5 por 100, creada por esta ley, tendrá la misma garantía ó iguales condiciones que la de la primera serie que se halla en circulación, encargándose el Banco de España, previo convenio, del pago de sus intereses y de su amortización en iguales términos con la misma comisión que los convenidos para aquella.

Art. 4.º De la suma total emitida se pondrá en circulación anualmente en número de años que se estimen precisos, la cantidad necesaria para obtener por lo menos 150 millones efectivos destinados a recoger igual valor de pagarés de Ultramar.

Art. 4.º El gobierno podrá enagajar en cada año los títulos necesarios para obtener la cantidad efectiva a que se refiere el artículo anterior, utilizando el procedimiento que considere mejor entre la suscripción, subasta, venta en Bolsa, etc., siempre que el tipo de negociación no sea inferior a 9 por 100. En otro caso, es decir, si las condiciones del mercado no permitiesen colocar en el público los valores indispensables para la enajenación de esta deuda y por consiguiente la cancelación de los pagarés equivalentes.

En este caso se procurará cuanto sea posible realizar la conversión suspendida, además de la corriente, en términos que la total cancelación de los pagarés procedentes de Ultramar quede hecha durante el plazo de siete años, ó sean a razón de 150 millones de pesetas en cada uno.

CAPELLANIA VACANTE

Encuétrase vacante, y ha de proveerse por oposición en el plazo de treinta días, a contar desde día 22 de este mes, en la capilla del Real Colegio de Corpus Christi, de Valencia, una capellanía primera, con el cargo de Capiscol.

Los que deseen oponerse a dicha prebenda, han de reunir las condiciones siguientes: ser sacerdote, no haber cumplido los treinta y cinco años, estar instruido en el canto gregoriano y de órgano y tener las cualidades de voz propias del bajo de capilla.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 23

Ayer entraron en los Almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron a de 45'50 a 46 reales las 94 libras (26'30 a 26'59 pesetas los 100 kilos, ó 20'76 a 20'99 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, que se pagaron de 34 a 34'50 reales fanega.

En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 a 45'50 reales las 94 libras (26'01 a 26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'54 a 20'76 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 38 reales fanega; cebada de 78 a 29; algarrobas, a 34; avena a 21; habas, a 44.

Patatas, a 1'40 pesetas arroba.

Harina extrafina, primera, a 18 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta Estación; id. de primera, extra, a 17; id. de todo pan, a 16; id. de segunda a 15; id. de tercera, a 14; tercerilla a 10.

Harina de 4.ª a 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, a 13; salvados, a 9; triguillo, a 22.

NOTICIAS VARIAS

El ayuntamiento de Alcalá de Henares, en su última sesión, acordó ceder gratis terrenos a cuantos vayan a establecer industrias a dicha ciudad.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias **pesetas 1'50.**

En Cádiz el maestro de obras D. Manuel Derío, ayudante del arquitecto municipal, salió en un coche con varios amigos y algunas mujeres, llegando el carruaje hasta la playa frente al ventorrillo llamado del Cha-

tísima Virgen del Carmen. A las nueve misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Adoratrices.—Por la tarde, a las cinco, exposición del Señor, estación, trisagio, cánticos y reserva.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Fiesta mensual del Cordón. A las siete misa de comunión general. A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, rosario.

San Martín.—Mes de Animas. Por la tarde al parar el címbalo.

PARA EL LUNES

Santos del día
DÍA 26.—Lunes.—San Pedro, Obispo y mártir; San Marcelo, presbítero, y San Silvestre, abad.

Se reza de los Desposorios de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

to. Una vez allí acordaron bañarse, con tan mala suerte, que al salir del agua el señor Derío quedó muerto en el acto.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
ESPECIALISTA EN LA COLOCACION DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS

Extracción sin dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

SALAMANCA

Opera gratis a los pobres todos los días de una a dos de la tarde

Lecturas
amenas

LA PATRIA

Queriendo yo un día saber qué es la Patria,

me dijo un anciano que mucho la amaba:

—«La Patria se siente;

no tienen palabras que claro le apliquen,

las lenguas humanas.

«Allí, donde todas las cosas nos hablan

con voz que hasta el fondo penetra del alma;

«allí, donde empieza la breve jornada

que al hombre en el mundo los cielos señalan;

«allí, donde el canto materno arrullaba

la cuna que el ángel veló, de la guarda;

«allí donde en tierra bendita y sagrada,

de abuelos y padres los restos descansan;

«allí donde eleva su techo la casa

de nuestros mayores... allí está la Patria.

«El valle profundo y enhiesta montaña,

que vieron alegre correr nuestra infancia;

«las viejas ruinas de tumbas y de aras,

que mantos hoy visten de hiedra y de zarzas;

«el árbol que frutos y sombra nos daba,

al son armonioso del ave y del aura;

«recuerdos, amores, tristeza, esperanzas,

que fuentes han sido de gozos y lágrimas;

«la imagen del templo, la roca y la playa,

que ni años ni ausencias del ánimo arrancan;

«la voz conocida, la joven que pasa,

la flor que has regado y el campo que labras;

ya en dulce concierto,

ya en notas aisladas, oírás que te dicen:
«Aquí está la Patria.

«El suelo que pisas y ostentas las galas del arte y la industria de toda tu raza,
«no es obra de un día que el viento quebranta; labor es de siglos, que el cielo consagra.

«En él tuvo origen la fe que le inflama; en él tus afectos más nobles se arraigan;

«en él han escrito, buriles y hazañas, pinceles y plumas, arados y espadas,
«ya anales sombríos ya historias que encantan

y en rasgo indeleble tu pecho retratan,
«y tanto a su vida la tuya se enlaza, cual se une en un árbol al tronco la rama.

«Por eso presente ó en zonas lejanas, do quiera contigo va siempre la Patria.

«No importa que a hombre su tierra sea ingrata;

que peste y miseria jamás de ella salgan;

«que viles verdugos la postren esclava,

rompiendo las leyes más justas y santas;

«que noches eternas las brumas le traigan,

y nunca los astros su luz de sdeada.

«Pregunta al proscrito, pregunta al que vaga

sin pan y sin techo por tierras extrañas;

«pregunta si pueden jamás olvidarla,

si en sueño ó vigilia por ella no claman.

«No existe, a sus ojos, más bella morada,

ni en campo ni en cielo ninguna le iguala.

«Quizá unidos todos se digan mañana:

—«Mi Dios es el tuyo; mi Patria, tu Patria.»

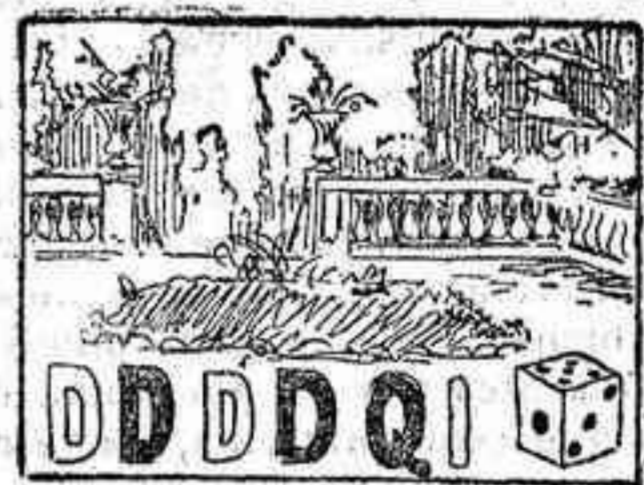
VENTURA RUIZ AGUILERA.

SOLUCIONES

A la charada en acción:

ARBOLEDA

JEROGLIFICO



A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y cuarto en la Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín, PP. Franciscanos y Clerecía.

A las seis y cuarto en la Clerecía.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, PP. Franciscanos, Purísima Concepción, y PP. Carmelitas.

A las siete menos cuarto en la Clerecía.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerecía y PP. Carmelitas.

A las siete y cuarto en la Clerecía.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Justitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal Santo Tomás y Universidad.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoratrices.

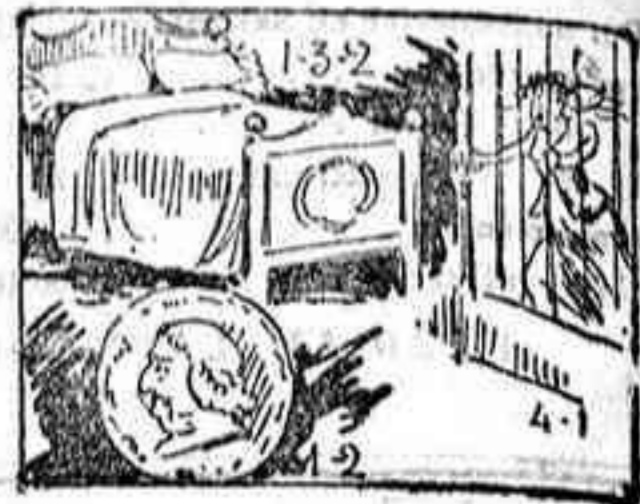
A las diez en Nuestra Señora del Carmen San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

CHARADA EN ACCION



¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles ó inofensivos en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas a medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.



A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su chentela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid

Representante: Don Rafael Delgado

Prior, 3 y 5, Salamanca

vas de San José, capilla de las Justitinas; Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.
A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal Santo Tomás y Universidad.
A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.
A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas y Padres Dominicos.
A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoratrices.
A las diez en Nuestra Señora del Carmen San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo y Catedral (capilla de San José).
A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.
A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.
A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA 57. 2.º—SALAMANCA

(POR TELEGRAFO)

La salud del Czar

Madrid 24, 10 m.
Núm. 38.

Dicen de París que las últimas noticias oficiales recibidas en aquella capital y referentes a la enfermedad del Emperador Nicolás II, dicen que éste se encuentra en el mismo estado que hace dos días.

Noticias particulares indican que aunque lentamente, se va restableciendo la salud del Czar.

Los boxers

Derrota de los chinos

Madrid 24, 7'10 m.
Núm. 27.

En Berlín se ha recibido un telegrama de Pekín en el que el Conde de Waldersé, generalísimo de las tropas en China, da cuenta del último encuentro verificado entre los boxers y los europeos.

Un destacamento alemán encontró a un numeroso grupo de boxers sosteniendo un refuendísimo combate.

A pesar de la superioridad numérica de los boxers, éstos fueron completamente derrotados.

En el lugar del combate quedaron los cadáveres de cincuenta boers, cogiendo los alemanes gran número de prisioneros.

También se apoderaron los alemanes de ocho cañones.

Las tropas boxers huyeron en dirección a Shan-Ti, perseguidas por los alemanes.

MENCHETA.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El lunes, en la capilla, privada del Palacio Episcopal, se verificará la anunciada boda de la simpática y distinguida señorita Juana Béjar Sánchez con nuestro querido amigo don Aurelio Torrens.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo bendecirá la unión.

Ayer celebró sus días la distinguida señora D.ª Felicitas Cermeño, esposa de nuestro querido compañero de redacción D. Juan Montero.

Khalil.

Audiencia provincial

Sección 2.ª—Día 26

Causa del juzgado de B. jar por el delito de homicidio. Procesado Pablo Nieto. Ponente, Sr. García Martín; letrado, señor Martín y Real, y procurador, señor Gómez.

Salamanca

Hemos oído decir que los estudiantes de esta Universidad, proyectan la formación de una Tuna escolar para que visite el año próximo en Carnavales algunas Universidades de Portugal.

Con este objeto se han hecho algunas indicaciones a las autoridades académicas.

Mañana predicará en la misa conventual que a las diez de la mañana se celebra en la Catedral, el reverendo Prelado.

El Rector de esta Universidad ha recibido hoy una carta en la que se le dice que de hoy a mañana llegará a Salamanca el doctor Moliner.

Esta noche celebrarán vela general en la iglesia de San Isidro los socios de la vela nocturna.

El domingo próximo, a las once de la mañana, se reunirá el Colegio de abogados para el examen del reparto de cuotas y juicio de agravios.

En la plaza de San Julian promoviéndose ayer un fuerte escándalo por un sugeto que abofeteó a dos mujeres.

Los agentes de la autoridad detuvieron conduciéndole a la prevención.

Teatro del Liceo

Programa de la función organizada en beneficio de la Unión Escolar, y que se celebrará esta noche en el referido coliseo.

- 1.º Sinfonía.
 - 2.º El precioso juguete en un acto, que lleva por título *Candidato independiente*.
 - 3.º *Concierto de guitarra* por los estudiantes Sres. Casado y Plaza.
 - 1.º Pasodoble «Unión Escolar».
 - 2.º Jota «Unión Escolar».
 - 3.º Sitio de Zaragoza.
 - 4.º Peteneras.
 - 4.º El juguete en un acto, nominado *Entre doctores*.
 - 5.º El juguete en un acto, titulado *Ciertos son los toros*.
- A las ocho y media en punto.
Entrada general tres reales.

El Comisario de Guerra de Valladolid anuncia una subasta para adquirir trigo de buena clase.

En Barcelona se están construyendo las gorras de uniforme para los individuos del Orfeón del Circulo de Obreros.

A las cinco de esta tarde celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando el académico don Luis Hernández Contreras, sobre el tema: Felipe el Hermoso ¿Empieza en él nuevo período histórico?.

Por consecuencia de los concursos de traslado y ascenso de los años de 1897 y 1899 respectivamente y en virtud de lo dispuesto en la segunda disposición transitoria del reglamento orgánico de primera enseñanza se fecha 6 de Julio último, el Rectorado de esta ciudad ha acordado los nombramientos de maestros en propiedad siguientes:

Por concurso de traslado D. Simón López Auguita, para la escuela de Arévalo (Ávila), con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Por ascenso, D.ª Juana Emilia Galán para la escuela de Macotera (Salamanca) con 1.100 pesetas anuales.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, a 46 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 46.
Id. rubión, a 45.
Id. barbilla, a 44.
Centeno, a 36.
Cebada, a 30.
Tendencia firme.

El día 30 del actual termina el plazo para pasar la revista anual en las oficinas de la zona los mozos redimidos de servicio activo, en situación de disponibles, y en las reservas hasta que obtengan la licencia absoluta. Aquellos que no la pasen serán considerados como prófugos.

El lunes se celebrarán las honras fúnebres en la iglesia de San Francisco por los hermanos fallecidos durante el año próximo pasado.

En Fuenteguinaldo necesita la guardia civil una casa en condiciones para cinco familias.

Los propietarios pueden presentar solicitudes en la Comandancia de esta ciudad.

Al Ayuntamiento de Tornadizo le ha sido impuesta una multa de 17.50 pesetas, por la Administración de Hacienda, con motivo de no haber dado cumplimiento a la circular de dicha oficina, publicada en el *Boletín Oficial* del día 18 de Octubre último.

En Terrubias se le ha recogido un arma de fuego a un hombre que la usaba sin licencia.

Mañana es esperado en esta ciudad el alcalde Sr. Cuesta.

Hoy ha tomado posesión del decanato de Medicina el profesor D. Isidro Segovia.

El día 26 del actual, a las doce de su mañana, se verificará la venta en

pública subasta de dos casas situadas en el casco de esta población, calle de la Estrella números 1 y 6, tasadas en 750 y 1.000 pesetas, respectivamente.

El día 10 del próximo mes de Diciembre a las doce de la mañana tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de los artículos de consumos y alumbrado para la cárcel de esta ciudad.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Muro Elias, aspirante a oficial de la de Burgos.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 476'80 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 544'46; id. del Puente, 661'50.

Se encuentra en Santiago de Chile, donde ha llegado hace pocos días, el presbítero D. Rogelio Matias Pérez, coadjutor que fué de la parroquia de la Catedral de esta ciudad, el cual tomará en breve posesión de un elevado cargo de confianza cerca del Arzobispo de la capital de aquella república.

En la próxima semana dará la conferencia religiosa en el Circulo de Obreros D. Román Bravo, y la instructiva D. Nicasio Sánchez Mata.

El martes predicará en la fiesta de la Medalla milagrosa en la capilla del Hospicio el joven sacerdote, alumno que fué del Seminario Pontificio, D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez.

El día de la Purísima, a las ocho de la mañana, habrá comunión general para los socios del Circulo de Obreros en la capilla de dicho Circulo.

Las limosnas recogidas en los cepillo de la capilla de San Antonio durante la pasada semana, ascendieron a 208'65 pesetas para el pan de los pobres y 14'32 para el culto del Santo.

El miércoles, a las diez de la mañana, se celebrará en la capilla del Hospicio la solemne fiesta en honor del Beato Francisco Clet, recientemente elevado al culto de nuestros altares por el insigne Pontífice León XIII. En la misa predicará el Canónigo señor Pereira.

La reserva se verificará a las cuatro de la tarde.

La Congregación de San Luis Gonzaga celebrará mañana sus prácticas religiosas a las diez y media en la capilla privada del Seminario.

Hoy a las doce de la mañana ha tomado posesión de su cargo de Director de la Escuela Normal de Maestros para el que recientemente ha sido nombrado, nuestro querido amigo D. Gonzalo Sanz Muñoz.

Al acto asistieron el Rector de la Universidad y los Claustros de Profesores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta capital.

Muy en breve comenzará a ensayarse en el Circulo de Obreros la hermosa obra musical de Rossini *La Caridad* que será cantada por el Orfeón del Circulo en la fiesta del Arbol.

Más telegramas

En honor de Kruger

Madrid 22, 11'45 m.
Núm. 60.

Dicen de Lyon que se ha celebrado en el Ayuntamiento de aquella capital una recepción en honor del expresidente del Transvaal.

Este no asistió al acto, representándole el doctor Leyds.

El expresidente del Transvaal se muestra sumamente fatigado, efecto de las fuertes emociones recibidas.

El doctor Leyds expuso el agradecimiento de Kruger al pueblo de Lyon por el entusiasta y cariñoso recibimiento que le ha hecho.

Todos los edificios de la ciudad y muchas casas particulares están iluminadas.

Numerosos grupos recorren las calles, vitoreando al Presidente Kruger y a las Repúblicas de Orange y Transvaal.

¿Una epidemia?

Madrid 24, 11'50 m.
Núm. 79.

Telegramas recibidos de Murcia dan cuenta de la alarma que reina en aquella población con motivo de una enfermedad extraña que se ha presentado en el barrio de San Antonio de aquella localidad.

La enfermedad propágase con gran rapidez, pasando de cuarenta los que se han visto atacados en un solo día.

Los médicos dicen que desconocen la clase de enfermedad de que pueda tratarse.

La alarma en la población es grandísima siendo muchas las familias acomodadas que han abandonado la ciudad huyendo del contagio.

En el Congreso

Madrid 24, 2 t.
Núm. 87.

A la hora acostubrada ha comenzado hoy la sesión en la Cámara de Diputados.

Algunos diputados hicieron al gobierno preguntas de escaso interés. El diputado por Pontevedra señor Vincenti dirigió un ruego al Sr. García Alix.

El Sr. Vincenti pidió al Ministro de Instrucción pública remitiera inmediatamente al Congreso datos sobre el estado en que se encuentran las obligaciones del Estado respecto a los maestros de primera enseñanza.

El Sr. Vincenti terminó pidiendo al Ministro de Instrucción pública sean satisfechas con urgencia las cantidades que se adeuden a los maestros de instrucción primaria por ser tristísima la situación por que atraviesan y muy censurable el que no se pague en la forma debida tan sagradas obligaciones.

Contestóle el Ministro ofreciendo enviar los datos que pide el diputado por Pontevedra.

Agitación en Hervás

Madrid 24, 1'45 t.
Núm. 81.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de la provincia de Badajoz, en el que se dice que se nota inusitada agitación en Hervás, entre los numerosos obreros declarados en huelga.

La causa de la agitación es el haber llegado hoy a aquel pueblo los obreros forasteros llevados por los patronos para reanudar los trabajos interrumpidos por la huelga.

Témese que estallen en aquella población serios desórdenes, pues los huelguistas demuestran gran animosidad para con los obreros recién llegados.

Se ha ordenado la reconcentración en Hervás de fuerzas de la guardia civil para evitar cualquier intento de alteración del orden público e impedir ejerzan los obreros declarados en huelga coacciones sobre los que piensan trabajar.

Combinación de Gobernadores

Madrid 24, 1'45 t.
Núm. 109.

Dícese que el Ministro de la Gobernación tiene en estudio una nueva combinación de Gobernadores.

Personas bien informadas afirman que en efecto, será publicada muy pronto en la *Gaceta* la combinación referida, pero que ésta será reducida.

Azcarraga en Palacio.—Nombramientos.—Posesión

Madrid 24, 1'45 t.
Núm. 71.

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado hoy en Palacio despatchando con S. M. la Reina Regente.

El general Azcarraga dijo a los periodistas que habla ido a Palacio para informar a la Reina de la marcha de los acontecimientos en la Cámara y del orden que habrá de seguirse en las tareas parlamentarias.

La Reina firmó los decretos nombrando subsecretario de Gobernación al señor González Hontoria y los demás nombramientos de alto personal ya citados.

Además han sido firmados el nombramiento del Sr. Espada para la Dirección general de Administración y el del Sr. Bahamonde para el cargo de oficial mayor del Ministerio de la Gobernación.

Hoy a las cuatro de la tarde tomará posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gobernación señor González Hontoria.

Asistirá al acto para dar posesión

al subsecretario entrante el saliente señor Hernández.

Kruger a Paris

Madrid 24, 2'30 t.
Núm. 84.

El expresidente de la República del Transvaal ha salido para Paris esta mañana a las seis.

La manifestación de despedida hecha en Lyon al Presidente Kruger, ha sido en extremo cariñosa.

Una inmensa multitud acompañó al héroe boer a la estación, apesar de lo temprano de la hora.

Al partir el tren, la ovación al señor Kruger fué inmensa, oyéndose atronadores vivas y grandes salvas de aplausos.

El expresidente del Transvaal muéstrase emocionadísimo.

En Paris se le prepara un entusiasta recibimiento.

El Prefecto de Paris ha dado a la policía órdenes severísimas para impedir se profieran en el recibimiento a Kruger gritos que puedan molestar al gobierno de Inglaterra.

Los boxers

Una nota diplomática

Madrid 24, 8 t.
Núm. 44.

Dicen de Washington que el gobierno yanqui ha enviado a las demás potencias una nota diplomática en la que se protesta enérgicamente del rumor según el que se decía que los Estados Unidos llevaban en la cuestión china intereses distintos de los de las demás potencias.

Dice el gobierno yanqui que sus intereses son los mismos que los de los demás aliados.

La guerra del Transvaal

Derrota de los ingleses

Madrid 24, 1'30 t.
Número 82.

En Londres se ha recibido un telegrama del Africa del Sur dando cuenta de un combate sostenido entre ingleses y boers.

Estos atacaron una fuerte posición inglesa cerca de Balmoral.

Los boers se retiraron sin poder apoderarse de la posición pero hicieron a los ingleses ciento ochenta muertos y muchos heridos.

Ignóranse las bajas que sufrieron las tropas transvaalenses.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 24, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	De hoy
4 por 100 interior	70'15	70'20
Idem fin de mes	70'20	70'32
Idem exterior	77'00	77'00
Idem deuda amortizable	73'75	74'90
5 por 100 de Adnanas	101'00	101'00
Billetes hips. de Cuba, 1886	84'00	84'10
Idem, id. de id., 1890	70'00	70'10
Empréstito de Filipinas	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	508'00	508'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	388'00	388'00
Paris a ocho días vista	82'70	82'85
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español	70'05	69'9
Nuevo empréstito	69'80	69'8

MENCHETA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. GARCIA DE PIEDRA Y COMPANIA

Tenemos, y procedente del contratista Sr. Bartsol, tornos para arrendar y en venta, así como maromas y carretillos a precios muy económicos.

15-7

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez
Plaza de Carvajal, núm. 5
Teléfono 404.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable). Con 80 por 100 aceite bizado... bacalao, glicerofosfato de calcio...

Alimento, golosina, medicamento tónico, estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes...

CURACIÓN RÁPIDA de las Enfermedades especiales más rebeldes. SANDALO CLIN. Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable...

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL Purgante DE ANDRÉS Y FABIA. ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS...

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS "LE VERASCOPE RICHARD". Instrumentos de precisión para las ciencias y la industria...

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Table with train schedules: LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA, LÍNEA DE AVILA, LÍNEA DEL OESTE.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA. NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION...

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS St Georges Jumelle. Placas y papeles fotograficos Maison Lumiere...

LA MALLORQUINA PASTELERIA Y CONFITERIA. Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas...

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS COCINAS ECONOMICAS. JUEGOS DE PALA Y TIRAZAS, FUELLS Y ESCOBONES...

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO. Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce...

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO. ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO...

CALEFACCION POR PETRÓLEO CALORIFEROS MARCA "DITMAR". BUEN CALOR, POCO CONSUMO. PRECIO QUINCE PESAS UNO...

MOBILIARIOS COMPLETOS. Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos muebles torneados...

B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES y fabricante de sellos en metal y caoutchouc. Estacion, 2. VITORIA...

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID. CONSULTA DE MALES ESPECIALES. MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR...